

# trastornos adictivos

Vol. 11 - N.º 1 - Enero-Marzo 2009

Órgano Oficial de la Sociedad Española de Toxicomanías

ISSN: 1575-0973



FORMACIÓN CONTINUADA INTERDISCIPLINAR

Declarada de interés para la *Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas*



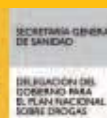
ACTIVIDAD ACREDITADA POR LA COMISIÓN  
DE FORMACIÓN CONTINUADA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Médicos: 6,2 créditos  
Enfermería: 6,2 créditos  
Farmacéuticos: 6,2 créditos  
Psicólogos Clínicos: 6,2 créditos

Financiado por:



MINISTERIO  
DE SANIDAD  
Y CONSUMO



SECRETARÍA GENERAL  
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL  
GOBIERNO PARA  
EL PLAN NACIONAL  
SOBRE DROGAS



Sociedad Española  
de Toxicomanías

# trastornos adictivos

Órgano Oficial de la Sociedad Española de Toxicomanías



**Edición y publicidad:**  
ELSEVIER ESPAÑA, S.L.

Travesera de Gracia, 17-21. 08021 Barcelona  
Tel.: 932 000 711. Fax: 932 091 136

Infanta Mercedes, 90. 28020 Madrid  
Tel.: 914 021 212. Fax: 914 250 423

Miembros de:  
**COUNCIL OF BIOLOGY EDITORS (CBE)**

**ASOCIACIÓN DE PRENSA PROFESIONAL (APP)**  
Sección: Ciencias de la Salud



Consulte nuestras publicaciones en Internet:  
**<http://www.elsevier.es>**



**Teléfono de atención al cliente**  
**902 888 740**

**Publicación autorizada** como soporte válido:

**ISSN: 1575-0973**

**Depósito Legal: M. 14.291-1999**



Papel ecológico libre de cloro  
Esta publicación se imprime en papel no ácido  
This publication is printed in acid-free paper

Impreso en España

ELSEVIER ESPAÑA, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone de forma expresa al uso parcial o total de las páginas de Trastornos Adictivos con el propósito de elaborar resúmenes de prensa con fines comerciales. Cualquier acto de explotación de la totalidad o parte de las páginas de Trastornos Adictivos con el propósito de elaborar resúmenes de prensa con fines comerciales necesitará la oportuna autorización, que será concedida por CEDRO mediante licencia dentro de los límites establecidos en ésta.

**LOPD:** De acuerdo con lo contemplado en la ley 15/1999, de 13 de diciembre, le informamos de que sus datos personales forman parte del fichero automatizado de Elsevier España, S.L. Ud. tiene la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación vigente, dirigiendo su solicitud por escrito a: Elsevier España, S.L. Gestión de bases de datos. Travesera de Gracia, 17-21 2.º. 08021 Barcelona.

## TRASTORNOS ADICTIVOS

**Órgano de Expresión de la Sociedad Española de Toxicomanías**

Fundada en 1998 por Editorial Garsi.

### Dirigida a:

Profesionales de la sanidad involucrados en el tratamiento de las toxicomanías.

**Indexada en:** IME, TOXIBASE, Psicodoc.

### Correspondencia científica:

Infanta Mercedes, 90. 28020 Madrid  
Tel.: 914 021 212. Fax: 914 250 424  
Correo electrónico: e.ortega@elsevier.com

**Periodicidad:** 4 números al año.

### Suscripciones:

Tel.: 932 415 960 - Fax: 932 091 136  
Correo electrónico: suscripciones@elsevier.com

### Tarifa de suscripción anual:

	IVA incluido
Profesionales .....	76,00 €
Instituciones .....	192,40 €

Disponible en Internet:  
**[www.elsevier.es/ta](http://www.elsevier.es/ta)**



**Revista de Formación Continuada.**



ACREDITADA POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD  
Médicos: 6,2 créditos  
Enfermería: 6,2 créditos  
Farmacéuticos: 6,2 créditos  
Psicólogos Clínicos: 6,2 créditos

© 2008 Elsevier España, S.L. Reservados todos los derechos mundiales. No puede reproducirse, almacenarse en un sistema de recuperación o transmitirse en forma alguna por medio de cualquier procedimiento sea éste mecánico, electrónico, de fotocopia, grabación o cualquier otro, sin el previo permiso escrito del editor.

# trastornos adictivos

Órgano Oficial de la Sociedad Española de Toxicomanías

## Director:

F. Javier Álvarez (*Valladolid*)

## Subdirector:

Luis San (*Barcelona*)

## Secretario:

Juan Carlos Valderrama (*Valencia*)

## Comité Editorial:

Rafael Aleixandre ( <i>Valencia</i> )	Miguel Gutiérrez ( <i>Vizcaya</i> )
Javier Ayesta ( <i>Santander</i> )	Miguel Ángel Landabaso ( <i>Vizcaya</i> )
Javier Ballesteros ( <i>Vizcaya</i> )	Carmen Leal ( <i>Valencia</i> )
Elisardo Becoña ( <i>Santiago de Compostela</i> )	Ángel Macías ( <i>Valladolid</i> )
Julio Bobes ( <i>Oviedo</i> )	Rafael Maldonado ( <i>Barcelona</i> )
Luis Caballero ( <i>Madrid</i> )	Emiliano Martín ( <i>Madrid</i> )
Jordi Camí ( <i>Barcelona</i> )	José Martínez ( <i>Valencia</i> )
Miguel Casas ( <i>Barcelona</i> )	Javier Meana ( <i>Vizcaya</i> )
Joan Colom ( <i>Barcelona</i> )	Enriqueta Ochoa ( <i>Madrid</i> )
Valentín Conde ( <i>Valladolid</i> )	César Pascual ( <i>Santander</i> )
Tomás Díaz ( <i>León</i> )	Bartolomé Pérez ( <i>Alicante</i> )
Pilar Duró ( <i>Barcelona</i> )	José Carlos Pérez de los Cobos ( <i>Barcelona</i> )
Magi Farré ( <i>Barcelona</i> )	Josep M. <sup>a</sup> Peri ( <i>Barcelona</i> )
Javier Garzón ( <i>Madrid</i> )	Carmen del Río ( <i>Valladolid</i> )
Valentín Gavidia ( <i>Valencia</i> )	Teresa Robledo ( <i>Madrid</i> )
Juan Gibert ( <i>Cádiz</i> )	Juan Rodes ( <i>Barcelona</i> )
Francesc Giner ( <i>Valencia</i> )	Alicia Rodríguez-Martos ( <i>Barcelona</i> )
José Giner ( <i>Sevilla</i> )	Gabriel Rubio ( <i>Madrid</i> )
Carlos González ( <i>Castellón</i> )	Isabel Salazar ( <i>Santiago de Compostela</i> )
Francisco González ( <i>Cádiz</i> )	José Antonio de Santiago-Juárez ( <i>Valladolid</i> )
Juan Carlos González-Luque ( <i>Madrid</i> )	Joaquín Santo-Domingo ( <i>Madrid</i> )
Antoni Gual ( <i>Barcelona</i> )	Marta Torrens ( <i>Barcelona</i> )
Consuelo Guerri ( <i>Valencia</i> )	Purificación de Vicente ( <i>Alicante</i> )

## Comité Consultor:

Gerhard Bühringer ( <i>Alemania</i> )	Claudio Naranjo ( <i>Canadá</i> )
Usoa Busto ( <i>Canadá</i> )	Gonzalo Robles ( <i>España</i> )
Jonathan Chick ( <i>Reino Unido</i> )	Ulf Rydberg ( <i>Suecia</i> )
Georges Estievenart ( <i>Portugal</i> )	Francesco Stefannini ( <i>Italia</i> )
Wofgang Fleischacker ( <i>Austria</i> )	John Strang ( <i>Reino Unido</i> )
Cees Goos ( <i>Dinamarca</i> )	Aviv Weinstein ( <i>Estados Unidos</i> )
Michael Gossop ( <i>Reino Unido</i> )	Roger Weiss ( <i>Estados Unidos</i> )
Jane Marshall ( <i>Reino Unido</i> )	

# trastornos adictivos

Órgano Oficial de la Sociedad Española de Toxicomanías

ISSN: 1575-0973

Volumen 11 • Número 1 • Enero-Marzo 2009

## SUMARIO

	Páginas
<b>EDITORIALES</b>	
¿Y si pensamos en la historia para mejorar los tratamientos? .....	00
M. T. Laespada	
<b>Carteras de servicios al ciudadano: su aplicación en la prevención de drogodependencias en la Comunidad Autónoma de Galicia</b> .....	00
J. Morán Iglesias	
<b>Adolescencia, consumo de drogas y comportamientos de riesgo</b> .....	00
J. J. Meana	
<b>LA PÁGINA DEL EDITOR</b>	
<b>Dónde y cómo publicar en Adiciones</b> .....	00
F. Javier Álvarez	
<b>ORIGINALES</b>	
<b>TCI-R-67: versión abreviada del TCI-R de Cloninger. Proceso de creación y administración a una muestra de adictos a sustancias en tratamiento</b> .....	00
E. J. Pedrero Pérez	
<b>Escala de Adecuación de Dosis de Opiáceos (EADO): un nuevo instrumento para la evaluación clínica del ajuste de las dosis de metadona</b> .....	00
F. González-Sáiz	
<b>Gender differences in blood glucose and uric acid levels induced by varying doses of alcohol in man</b> ....	00
I. Onyesom, H.C. Onyesom. U.E. Uzuegbu, C.O. Esume and A.E. Ojieh	
<b>Alcohol y disponibilidad en la fiesta adolescente</b> .....	00
H.A. Míguez	
<b>Años de vida ajustados por discapacidad de las personas con infección por el VIH/sida usuarias de drogas por vía parenteral</b> .....	00
C. Bermúdez-Tamayo, J.J. Martín-Martín e I. Ruiz-Pérez	
<b>Adolescencia, consumo de drogas y comportamientos de riesgo: diferencias por sexo, etnicidad y áreas geográficas en España</b> .....	00
C. Meneses, N. Romo, J. Uroz, E. Gil, I. Markez, S. Giménez y A. Vega	
<b>CASO CLÍNICO</b>	
<b>Manejo multidisciplinario de los trastornos adictivos, a propósito de un caso</b> .....	00
J. Santamaría, I. Fomperosa, N. Argüello y C. Portillo	
<b>AUTOEVALUACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUADA EN TRASTORNOS ADICTIVOS</b> .....	00

## ORIGINAL

# Alcohol y disponibilidad en la fiesta adolescente

H.A. MÍGUEZ

*Investigador de CIC-CONICET/Subsecretaría de Atención a las Adicciones de la Provincia de Buenos Aires. Argentina.*

**RESUMEN.** *Objetivo.* Analizar la disponibilidad ideal de bebidas alcohólicas para una fiesta juvenil con el objetivo de conocer los límites de la permisividad al alcohol dentro de una situación habitual.

*Material y métodos.* Se realizó una encuesta auto-administrada en 2.186 estudiantes de la Provincia de Buenos Aires.

*Resultados.* Los resultados señalaron que el 66,3% de los adolescentes consideraron socialmente adecuadas las cantidades de cerveza que superaban los 100 cc de alcohol absoluto por persona en cada encuentro. El mismo cálculo, pero con bebidas destiladas y vino, alcanzó este límite en un 50% aproximadamente.

*Conclusiones.* Se concluyó que una proporción significativa de las fiestas adolescentes se organizan con niveles de disponibilidad alcohólica pautados como socialmente aceptables y que, sin embargo, implican niveles de intoxicación naturalizados para la socialización adolescente. Esta percepción es considerada como campo relevante de la acción preventiva de los problemas de abuso de alcohol.

**PALABRAS CLAVE:** abuso de alcohol, prevención, cultura, adolescentes.

## Alcohol and availability in the adolescent parties

**ABSTRACT.** *Objective.* To assess the ideal availability of alcohol in a youth party with the objective of knowing the permissiveness's limits of alcohol within a common situation.

*Material and methods.* This was investigated with a self-administered survey, in 2186 students of the Province of Buenos Aires.

*Results.* The results indicated that 66.3% of the adolescents considered suitable those amounts of beer that surpassed 100 cc of absolute alcohol by person in each meeting. The same analysis but for liquor and wine reached this same limit in approximately 50% of the adolescents.

*Conclusions.* It can be concluded that a significant proportion of the adolescent parties is organized with levels of alcoholic availability that are socially acceptable and that, nevertheless, implies naturalized levels of intoxication for the adolescent socialization. This perception is considered as an excellent field for the preventive actions of alcohol abuse.

**KEY WORDS:** alcohol abuse, prevention, culture, adolescents.

## Introducción

Datos epidemiológicos comparables de la alcoholización en Argentina, en los últimos 30 años, documentaron la presencia de cambios en los patrones sociales de consumo y abuso de alcohol. A partir de considerar los diferentes tipos de bebidas disponibles, el vino, bebida paradigmática ligada a la inmigración italiana y española, retrocedió significativamente de 80,1 litros

*Correspondencia:*

H.A. MÍGUEZ  
Avda/ Medrano 1922,11-B.  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP 1425. Argentina.  
Correo electrónico: miguez@ciudad.com.ar

Recibido: 31-01-2008

Aceptado para su publicación: 06-09-2008

por habitante y año en 1966 a 32,4 en 2003. Mientras que las cervezas aumentaban en el mismo período de 9,5 litros en 1966 a 36 litros por habitante y año en 2003<sup>1</sup>.

Estos cambios desde el campo de la venta de bebidas alcohólicas supusieron transformaciones que involucraron los rituales sociofamiliares. La relación del vino con la comida, tradicional en Argentina, que acotaba la frecuencia y cantidad de la ingesta a una oportunidad sujeta a la mirada familiar cedió el lugar a un nuevo escenario, exclusivamente juvenil, ligado a la bebida episódica y excesiva que transcurre por la cerveza y por bebidas destiladas mezcladas con gaseosas y bebidas energizantes. En cualquiera de los casos, la apetencia de los efectos farmacológicos para la exaltación y desinhibición se aproximó a los modelos culturales anglosajones de bebida por la ebriedad, diferenciándose del clásico *pattern* de consumo mediterráneo. De esta forma, los estudios en la población general<sup>2-4</sup> registraron cambios, incluso en los abusadores, que pasaron del exceso cotidiano al intermitente (tabla 1).

Acorde con estos cambios del patrón de ingestión se observó en los estudios de los últimos años que el impacto del alcohol en emergencias hospitalarias<sup>5</sup> mostró una morbilidad predominante en lesiones por violencia y en accidentes asociados al descontrol con el alcohol, mientras que los problemas relacionados con historias de alcoholización cotidiana, como las gastritis, las polineuropatías o incluso el síndrome de abstinencia al alcohol, fueron significativamente menores.

La naturalización en la cultura juvenil del abuso de alcohol fue estudiada en una muestra de jóvenes estudiantes de la Provincia de Buenos Aires realizada sobre los principales distritos urbanos. Se indagaron los límites de la disponibilidad ideal de bebidas alcohólicas de una fiesta juvenil para conocer los niveles de aceptación cultural del uso y abuso del alcohol dentro de

una situación socialmente controlada (una fiesta de estudiantes dentro de una casa familiar).

## Material y métodos

Las cantidades de alcohol ideales para esta reunión se recogieron en un cuestionario anónimo y autoadministrado que incluyó preguntas sobre las cantidades de bebida por persona que, eventualmente, debía adquirirse para realizar una fiesta con sus compañeros en el hogar de alguno de ellos.

Se indagaron, asimismo, otras características tales como el consumo efectivo de alcohol, la edad de inicio y la frecuencia de aceptación o rechazo frente a la invitación a beber. La encuesta diseñada por el Programa de Epidemiología Psiquiátrica fue aplicada por el Observatorio sobre Uso de Sustancias Adictivas de la Subsecretaría de Atención a las Adicciones de la Provincia de Buenos Aires.

El cuestionario fue completado por 2.186 jóvenes con una edad comprendida entre los 16 y los 17 años, estudiantes de quinto año en colegios públicos de 30 distritos escolares de la Provincia que reciben los programas de prevención sobre adicciones del Ministerio de Salud-SADA. Su aplicación se realizó en el año 2008. Su administración fue coincidental, en un día típico, entre todos los estudiantes de quinto año de cada escuela y su cumplimentación fue anónima y voluntaria. El proceso estadístico de los datos se realizó con el programa Epi-info versión 3.3.2.

## Resultados

La encuesta fue completada por un 60% de mujeres y el valor modal de la edad en la distribución fue de 17 años. La cerveza tuvo el mayor porcentaje de consumidores entre las diferentes bebidas, y también la ma-

**Tabla 1.** Cambios en el patrón de abuso de alcohol de la provincia de Buenos Aires de 1970 a 2004

Años de los principales estudios sobre alcoholismo en PBA-Conurbano <sup>2-4</sup>	Hábito predominante en el abuso de alcohol	
	Cotidiano	Intermitente
1970		
Estudio en hogares: 16-59 años	81,7	18,3
2002		
Población general de la provincia de Buenos Aires. 15 a 65 años	23,0	77,0
2004		
Segundo Estudio Provincial sobre uso de sustancias adictivas: población joven del conurbano bonaerense. 16 a 26 años	18,0	82,0

**Tabla 2.** Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes en los últimos 12 meses por tipo de bebida (2008)

Prevalencia	Cerveza			Vinos			Destilados		
	n = 2186	%	Límites de confianza 95%	%	Límites de confianza 95%	%	Límites de confianza 95%		
Nunca	16,10%	14,60%	17,80%	34,20%	32,20%	36,20%	29,50%	27,60%	31,50%
Anual	14,20%	12,80%	15,80%	17,80%	16,30%	19,50%	15,50%	14,00%	17,10%
Mensual	18,10%	16,50%	19,80%	19,40%	17,70%	21,10%	24,10%	22,40%	26,00%
Semanal	49,30%	47,20%	51,50%	27,30%	25,40%	29,30%	30,20%	28,30%	32,20%
Diario	2,20%	1,70%	3,00%	1,30%	0,90%	1,90%	0,70%	0,40%	1,20%
Total %	100,00%			100,00%			100,00%		

por frecuencia de consumo en el tiempo. El 84% de los jóvenes la bebió en los últimos 12 meses (tabla 2), el 51,5% de manera frecuente (una vez a la semana o más) mientras que, aproximadamente, un 30% lo hizo con las otras bebidas (vinos y destilados).

El cálculo sobre cantidades de bebida adecuadas para una fiesta juvenil en la casa de alguno de ellos se realizó para los tres tipos de bebidas más corrientes (cerveza, destilados y vinos). Posteriormente se convirtió a cantidades aproximadas de centímetros cúbicos de alcohol absoluto y se definió los 100 cc por persona como límite de una disponibilidad de alcohol abusiva. El criterio que apoyó esta consideración operativa se basó en las definiciones de Juan Marconi<sup>6</sup> como un «total de alcohol ingerido (diariamente) que no exceda los 100 cc u 80 g, lo cual equivale aproximadamente a un litro de vino (con un 10% de alcohol), o un cuarto de litro de bebidas espirituosas (con un 40% de alcohol), o dos litros de cerveza (con un 5% de alcohol)». Debe hacerse notar que estas definiciones se referían a una ingestión en un día y en un adulto. Lo que habla más claramente del abuso, en este caso, por estar referido al cálculo de un evento acotado a cuatro o cinco horas y para una población que se sitúa en los 16-17 años de edad.

Los resultados (tabla 3) mostraron que el cálculo de disponibilidad ideal de bebida alcohólica por persona superó los 100 cc de alcohol absoluto por oportunidad

en la mitad de las fiestas imaginadas. Si la bebida elegida para la fiesta era cerveza la proporción de abuso era mayor que con otras bebidas, alcanzando a más del 60% de las reuniones planeadas.

La expectativa juvenil ubicó idealmente el encuentro social entre pares dentro de una situación con alta disponibilidad de bebidas alcohólicas. La presión social para aceptar o rechazar la invitación a beber fue examinada tomando como ejemplo alternativas posibles en el caso de alguien que no bebe y es invitado a hacerlo. El 78,6% dio como respuesta rehusar la invitación a beber como una conducta aceptable. El 5,6% señaló el beber como respuesta y un 9,3% fingir el consumo sin rechazar la invitación. Es decir que, considerando incluso a aquellos que manifestaron no contar con una respuesta en caso de ser invitados, se halla un 21,4% de jóvenes que, para el caso de alguien que no bebe, no optaron por una respuesta negativa a la invitación a beber. Relación más acentuada en los varones que en las mujeres, y en los grupos que pautaron una fiesta con abuso de alcohol. En este último caso no hubo diferencias por tipo de bebida (tabla 4).

## Discusión

Los resultados de estos estudios en la población de jóvenes estudiantes, de 16 a 17 años, hallaron una preva-

**Tabla 3.** Cálculo de cantidad de bebida alcohólica en una fiesta ideal que supera los 100 cc de alcohol absoluto por persona según tipo de bebida

Imagínate que en una reunión con tus amigos, en la casa de alguno de ellos, te toca comprar la bebida (2008)	Cantidades superiores a 100 cc %	Límites de confianza 95%
Si ellos eligieran hacer la reunión sólo con vino y gaseosas, ¿cuántas botellas de litro de vino por persona calcularías para tomar en la fiesta?	49,00%	46,90% 51,10%
Imagínate que tus amigos hacen la fiesta con vodka mezclado con algún refresco (energizante u otros). ¿Qué cantidad calcularías para tomar en la fiesta?	51,90%	49,80% 54,00%
Tus amigos cambian ahora a poner cerveza como bebida de la fiesta. En botellas de litro, ¿cuánto piensas que hay que comprar para la fiesta?	66,30%	64,20% 68,20%

**Tabla 4.** Respuestas a la pregunta sobre lo que debe hacer un joven que no bebe si es invitado a hacerlo (2008)

Respuestas n = 2.186	%	Límites de confianza 95%		Sexo		Cálculo > 100 cc por joven invitado a una fiesta por tipo de bebida		
				Varón %	Mujer %	Vino %	Destilados %	Cerveza %
Tomar	5,60%	4,70%	6,70%	8	3,7	6,9	6,9	6,1
No aceptar	78,60%	76,80%	80,30%	73	83,1	73,5	75,7	76,7
Aceptar el vaso y simular que se toma	9,30%	8,20%	10,60%	10,6	8,3	12	10,3	10,2
No sabe	6,50%	5,50%	7,60%	8,5	4,8	7,6	7,2	7
Total %	100,00%	100	100	100	100	100	100	100

lencia del uso semanal de cerv

za de más de la mitad de la muestra. Dentro de la región, estudios de prevalencia del consumo de alcohol indicaron un 42,2% y han señalado el abuso de la cerveza como un primer estadio de iniciación al consumo de otras sustancias psicoactivas<sup>7</sup>.

El ver como algo natural el abuso de bebida en la fiesta juvenil alcanzó al 60% de los casos, los cuales eligieron cantidades superiores a los 100 cc de alcohol absoluto por joven invitado. Se consideró la alternativa de la fiesta «en la casa familiar» como una situación que podía morigerar el consumo y por tanto expresar una medida consensuada familiarmente. Sin embargo, los límites establecidos por lo jóvenes indicaron la conveniencia de revisar los patrones adultos de consumo domésticos que han sido señalados como modelo de consumos aceptados<sup>8</sup> y, sin embargo, de acuerdo a las alcoholizaciones pautadas, pueden mostrar niveles altos de permisividad frente a la alcoholización de los jóvenes en la casa familiar. La alta exposición a la oferta al alcohol encontró a dos de cada diez jóvenes con dificultades para resistir una invitación a beber. Las presiones para el consumo de alcohol fueron importantes

no solamente por la aceptación sino también por las formas encubiertas («probar un poco», «aceptar y no tomar»). Estos datos llevan a reconsiderar el peso relativo que tiene la disponibilidad incluso sobre aquellos jóvenes que no toman.

Un tema de indagación preventiva es lo que los jóvenes llaman la «producción» de sí mismo. Este imaginario del abuso de alcohol se vincula con una expectativa personal de despertar o «producir» emociones acorde con los requerimiento del encuentro juvenil<sup>9</sup> antes que con un trastorno del humor<sup>10</sup> que induce a la alcoholización. La emoción, como un fenómeno que «ocurre entre individuos, más que en un individuo»<sup>11</sup>, expresa de fondo un guión social acorde con las pautas de estas fiestas. No todos los jóvenes están en condiciones de resolverlo, y más de la mitad de ellos define, idealmente, un encuentro dentro del abuso con bebidas alcohólicas y la intoxicación.

**El autor declara que no existe conflicto de intereses.**

## Bibliografía

- Míguez H. Determinaciones sociales del abuso epidémico de alcohol. Argentina. Buenos Aires. Ed. Programa de Epidemiología Psiquiátrica. Buenos Aires: CONICET; 2005.
- Grimson WR, de Blanco AC, Estrugamou M, Lastres E, Necchi S, Phillpott E, et al. Investigación epidemiológica de entidades psiquiátricas. Bol Oficina Sanit Panam. 1972;73:572-85.
- Primer estudio provincial en hogares sobre uso de sustancias adictivas. [Consultado 30/08/2008]. Disponible en: [www.sada.gba.gov.ar/obs-general\\_buenosaires.pdf](http://www.sada.gba.gov.ar/obs-general_buenosaires.pdf)
- Segundo estudio provincial sobre uso de sustancias adictivas bonaerense. [Consultado 30/08/2008]. Disponible en: <http://www.sada.gba.gov.ar/obs-joven%20conurbano.pdf>
- Míguez H. Emergencia hospitalaria y uso de sustancias psicoactivas. Vertex. Revista Argentina de Psiquiatría. 2006;17:92-5.
- Marconi J, Adis Castro G. Análisis de los métodos y resultados de algunas investigaciones epidemiológicas y socio-antropológicas latinoamericanas. En: Horwitz J, Marconi J, Adis Castro G, editores. Epidemiología del alcoholismo en América Latina. Buenos Aires: Acta; 1967. p. 139-49.
- Salazar E, Ugarte M, Vásquez L, Loaiza J. Consumo de alcohol y drogas y factores psicosociales asociados en adolescentes de Lima. An Fac Med Lima. 2004;65(3):179-87.
- Latendresse SJ, Rose RJ, Viken RJ, Pulkkinen L, Kaprio J, Dick DM. Parenting mechanisms in links between parents' and adolescents' alcohol use behaviors. Alcohol Clin Exp Res. 2008;32(2):322-30.



9. Simões C, Matos Margarida G, Batista-Foguet J. Consumo de substancias na adolescência: um modelo explicativo. *Psicologia, Saúde and Doenças*. 2006;7(2):147-64.
10. Crum RM, Green KM, Storr CL, Chan YF, Ialongo N, Stuart EA, et al. Depressed mood in childhood and subsequent alcohol use through adolescence and young adulthood. *Arch Gen Psychiatry*. 2008;65(6):702-12.
11. Le Deux J. *El cerebro emocional*. Argentina. Buenos Aires: Planeta; 1999.